

Segundo informe de seguimiento al Plan Integral y Calendario de Coordinación

Procesos Electorales Locales Ordinarios 2019-2020



Índice

I. Introducción	4
II. Avance del cumplimiento del 19 de noviembre al 5 de diciembre de 2019	5
Actividades por iniciar	6
Actividades en proceso de ejecución	7
Actividades fuera del plazo	9
Actividades concluidas	10
III. Análisis por Entidad	13
Coahuila	14
Hidalgo	14
IV. Modificaciones a los Calendarios de Coordinación	16

Glosario

CD	Consejos Distritales del INE
CG	Consejo General
CL	Consejo Local Electoral del INE
Comisión	Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
COTSPEL	Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos ElectORAles Locales 2019-2020
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
INE	Instituto Nacional Electoral
IEC	Instituto Electoral de Coahuila
IEEH	Instituto Estatal Electoral de Hidalgo
JDE	Junta Distrital Ejecutiva
JLE	Junta Local Ejecutiva de INE
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos ElectORAles
MDC	Mesas directivas de casilla
OPL	Organismo Público Local
PEL	Proceso Electoral Local
PREP	Programa de Resultados ElectORAles Preliminares
Reglamento	Reglamento de Elecciones
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SIJE	Sistema de Información de la Jornada Electoral

I. Introducción

La organización de los Procesos Electorales Locales 2019-2020 continúa avanzando, se presentaron avances importantes en la integración e instalación de los órganos desconcentrados tanto del INE como de los OPL, que son la base operativa para la organización del proceso electoral. Por parte del INE, el 2 de diciembre se instalaron los 14 consejos distritales de ambas entidades. El IEC, el 19 de noviembre, llevó a cabo la designación de quienes integraran los comités distritales y el IEEH a la fecha de corte había concluido con el proceso de entrevistas y se encontraba en proceso de dictaminar la designación de quienes formarán parte de sus órganos municipales.

Con el fin de dar seguimiento a la organización del proceso electoral y promover un trabajo conjunto eficiente entre el INE y los OPL, el 30 de septiembre de 2019 el CG del Instituto, aprobó el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2019-2020.¹ En estos, se definieron 14 subprocesos o temas esenciales en los que participan el INE y los OPL para la organización de la Jornada Electoral. Dentro de los subprocesos se agruparon actividades específicas con un plazo de ejecución, lo cual permitirá identificar problemáticas y posibles retrasos. Se programaron 127 actividades en el caso Coahuila y 129 en el de Hidalgo.²

Este **segundo informe** tiene como objetivo presentar el avance en el desarrollo de los Calendarios de Coordinación, del **19 de noviembre** al **5 de diciembre** del presente año. En una primera parte, se muestran los porcentajes relacionados con el avance en la ejecución en el Calendario; después, se describen las actividades relevantes

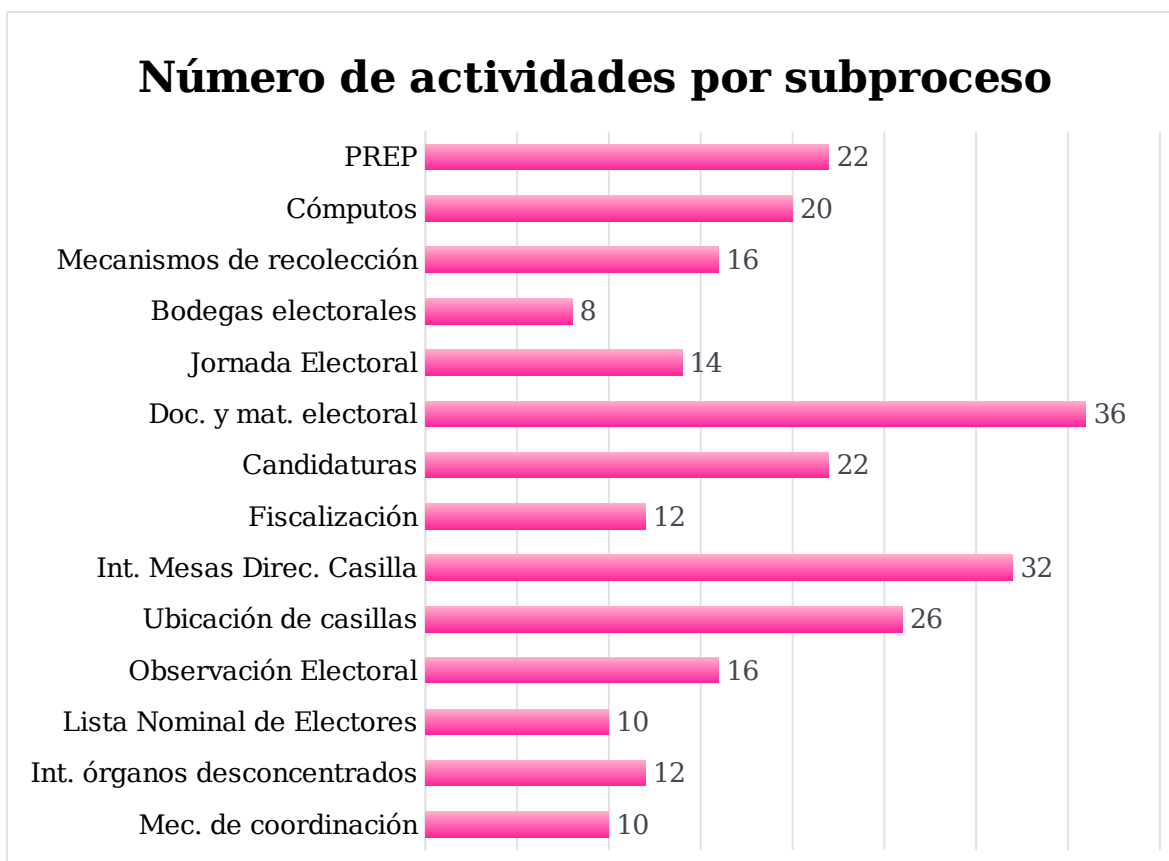
1 Acuerdo [INE/CG433/2019](#)

2 Hidalgo tiene dos actividades más debido a que su legislación permite candidaturas comunes, por lo que es necesario considerar su solicitud de registro y aprobación.

llevadas a cabo en cada entidad. Finalmente, se señalan las modificaciones realizadas al Calendario.

II. Avance del cumplimiento

El Calendario de Coordinación del PEL 2019-2020 está conformado por subprocesos y actividades, en las cuales se definió Unidad Responsable, fecha de inicio y de término. El número de actividades que integra cada subproceso, es diferente en cada entidad debido a la variación de los cargos de elección y las especificidades de la normatividad local. En total, entre las dos entidades, se dará seguimiento a 256 actividades agrupadas en 14 subprocesos. El número de actividades por cada uno de ellos se presenta en la gráfica siguiente:



Fuente: Elaboración propia con información de la UTVOPL.

El avance por entidad se muestra en la siguiente tabla:

Cumplimiento de actividades

Entidades	Número de actividades programadas	Número de actividades iniciadas	Número de actividades concluidas
Coahuila	127	28	23
Hidalgo	129	29	21
Total	256	57	44

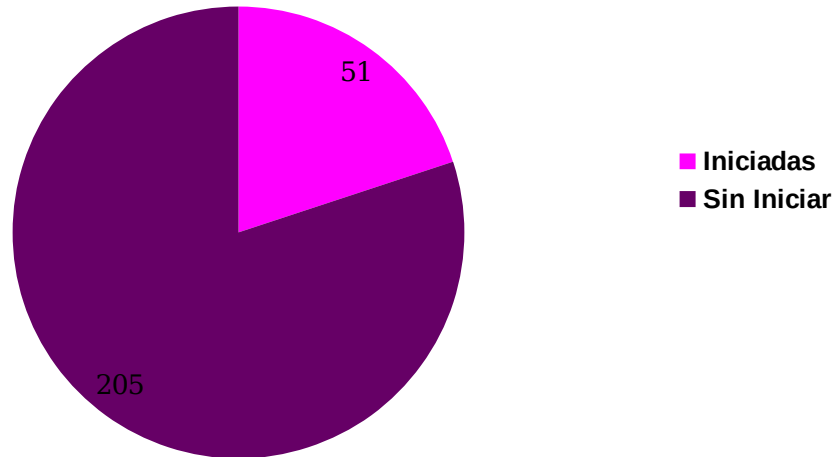
Fuente: Elaboración propia con información de la UTVOPL

A continuación, se detalla el cumplimiento de las actividades por cada uno de los OPL de conformidad a su estatus.

Actividades por iniciar

Derivado del seguimiento de las **256** actividades que componen los calendarios de las dos entidades con Procesos Electorales Locales Ordinarios 2019-2020, han iniciado **57**, lo que representa el **22%** de avance. Mientras que, **199** actividades se encuentran por iniciar, lo cual corresponde al **78%** restante.

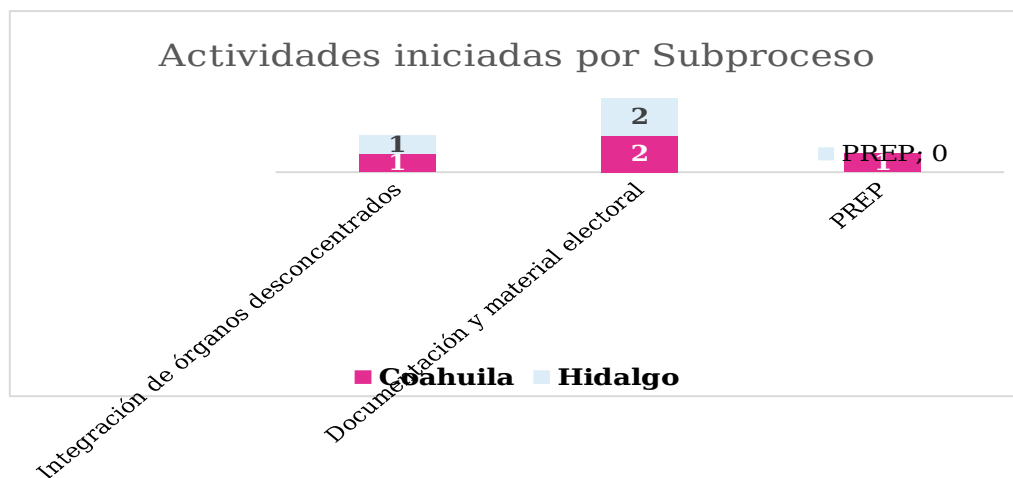
Actividades iniciadas y por iniciar



Fuente: Elaboración propia con información de la UTVOPL

Durante el periodo que se informa, **del 19 de noviembre al 5 de diciembre de 2019, iniciaron un total de siete actividades**, cuatro correspondientes a Coahuila y tres en Hidalgo.

En el periodo, el subproceso que presentó un mayor número de actividades iniciadas fue el de documentación y material electoral.

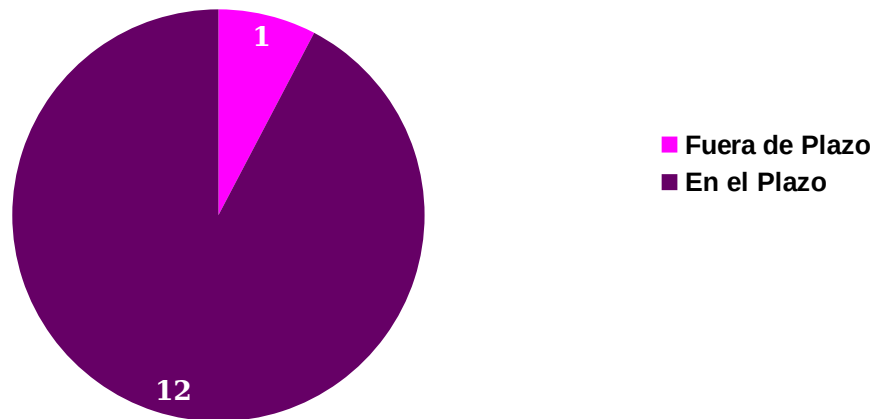


Fuente: Elaboración propia con información de la UTVOPL

Actividades en proceso de ejecución

Actualmente, se encuentran **13** actividades en proceso de ejecución, 12 de ellas dentro del plazo establecido, y una fuera del mismo.

Actividades en proceso dentro y fuera de plazo



Fuente: Elaboración propia con información de la UTVOPL

Cinco corresponden a Coahuila y ocho a Hidalgo. A continuación, se presentan las actividades en proceso de ejecución por subproceso:

Actividades en Proceso de Ejecución
Coahuila: <ul style="list-style-type: none">Revisión, corrección, verificación y validación de materiales de capacitación para observadores electorales.
Hidalgo: <ul style="list-style-type: none">Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente para Ayuntamientos.Resolución sobre procedencia de manifestación de intención de los aspirantes a candidaturas independientes a Ayuntamientos.

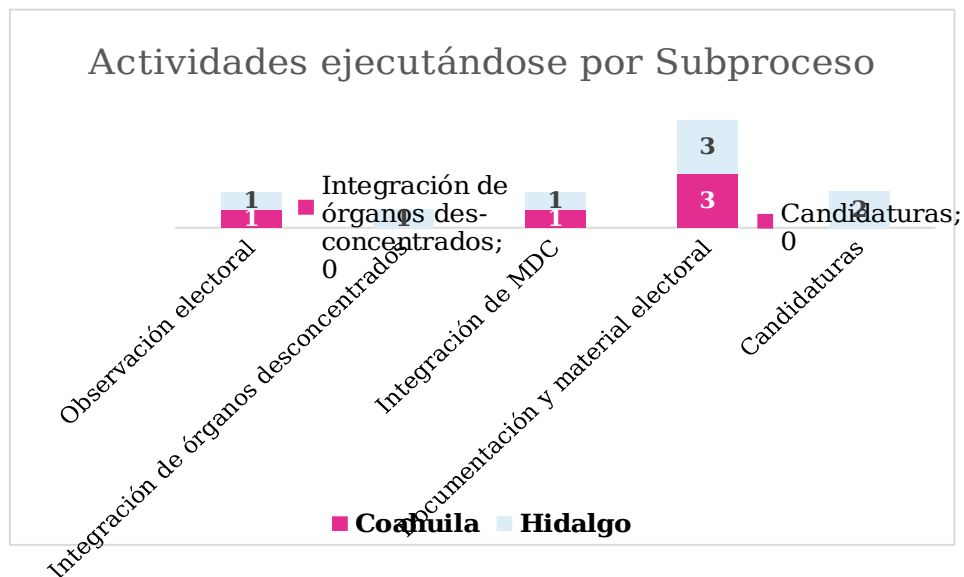
Actividades en Proceso de Ejecución

- Sesión en la que se designan e integran los Órganos Municipales.
- Revisión, corrección, verificación y validación de materiales de capacitación para observadores electorales.

En proceso de ejecución en ambas entidades:

- Revisión, corrección, verificación y validación de los materiales didácticos de primera etapa.
- Validación de los documentos y materiales electorales y especificaciones técnicas, con las observaciones subsanadas.
- Revisión y en su caso validación, del primer informe sobre los diseños y especificaciones técnicas de los documentos y materiales electorales y especificaciones técnicas, presentados por el OPL.
- Aprobación de la documentación y material electoral. (Hidalgo y Coahuila)

Fuente: Elaboración propia con información de la UTVOPL



Fuente: Elaboración propia con información de la UTVOPL

Actividades fuera del plazo

A la fecha de corte, se encuentra una actividad en proceso de ejecución fuera del plazo establecido, la cual corresponde a Hidalgo dentro del subproceso de observación electoral:

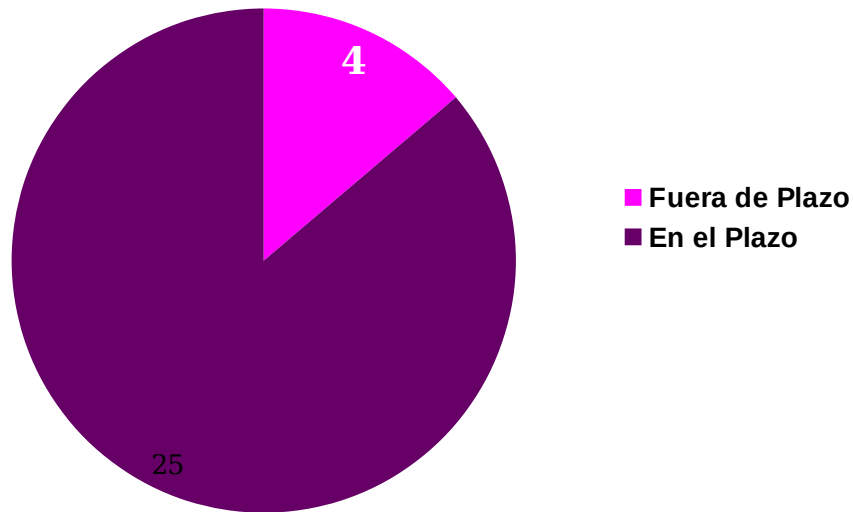
- **Revisión, corrección, verificación y validación de materiales de capacitación para observadores electorales (2 de diciembre).**

En fecha 2 de diciembre del año en curso, en atención al oficio IEEH/DECEyEC/324/2019, la JLE remitió las observaciones a la segunda revisión de la Guía Temática para Capacitar a las y los Observadores Electorales, las cuales están siendo atendidas por el organismo público local sin que a la fecha exista una validación por parte del INE.

Actividades concluidas

De las **256** actividades programadas, **44** han concluido, **40** (91%) dentro de los plazos calendarizados y **cuatro** (9%) fuera de los mismos, éstas últimas ya fueron descritas en el informe anterior.

Actividades concluidas dentro y fuera del plazo



Fuente: Elaboración propia con información de la UTVOPL

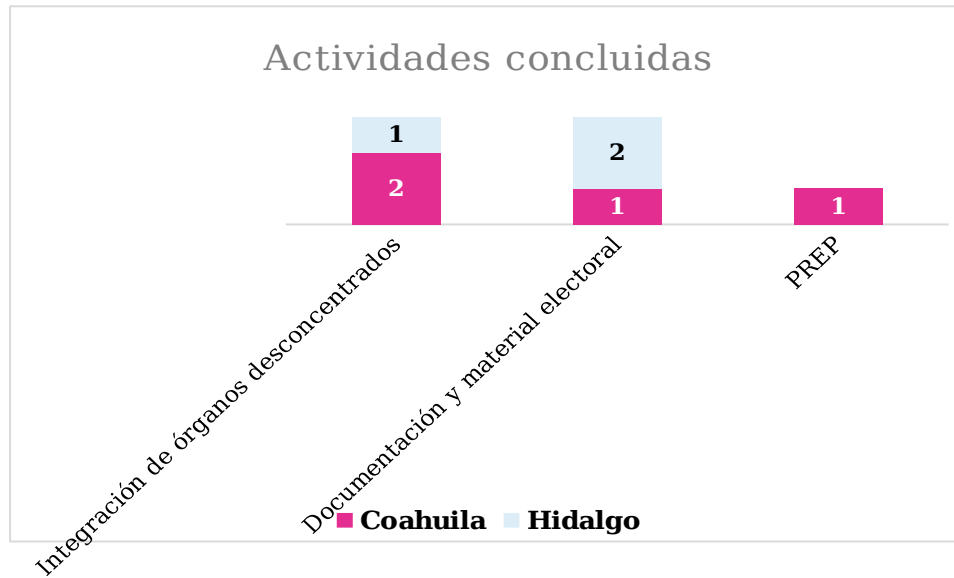
Durante el periodo que se informa, **del 19 de noviembre al 5 de diciembre de 2019**, concluyeron un total de **siete** actividades, todas dentro de los plazos establecidos, **cuatro** correspondientes a Coahuila y **tres** a la entidad de Hidalgo, mismas que se enlistan a continuación:

Actividades Concluidas en el Periodo
Coahuila: <ul style="list-style-type: none">• Sesión en la que se designan e integran los Órganos Distritales del OPL.• Documento por el que se determina la implementación del PREP por el OPL o con el apoyo de un Tercero.
Hidalgo: <ul style="list-style-type: none">• En su caso, atención y presentación, de los cambios pertinentes, conforme a las observaciones emitidas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE.
Concluidas en ambas entidades: <ul style="list-style-type: none">• Instalación de los Consejos Distritales del INE.• Entrega a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, del primer informe sobre los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales

Actividades Concluidas en el Periodo

electorales, en medios impresos y electrónicos.

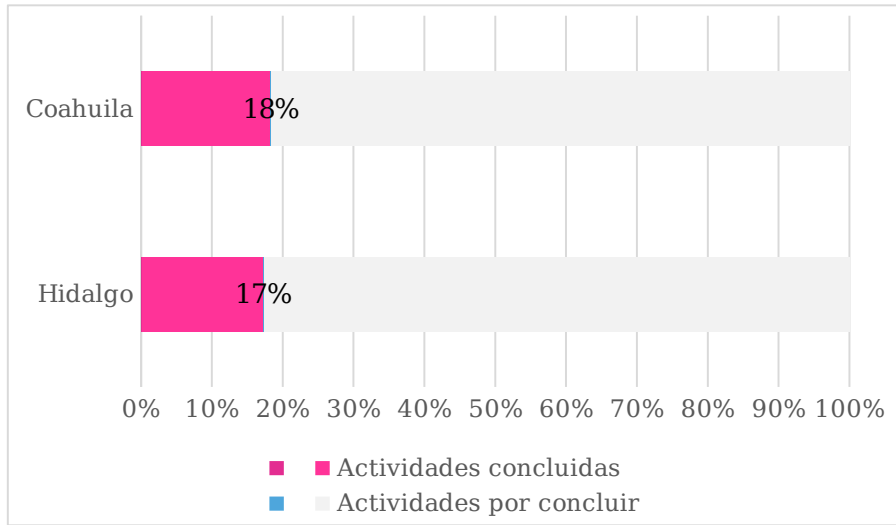
Fuente: Elaboración propia con información de la UTVOPL



Fuente: Elaboración propia con información de la UTVOPL

Respecto al porcentaje de actividades concluidas por entidad, se observa que las dos entidades, en promedio presentan un 17%, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

Actividades concluidas, respecto del total.



Fuente: Elaboración propia con información de la UTVOPL

III. Análisis por Entidad

Actividades realizadas por el INE que tienen efectos en las dos entidades

El 2 de diciembre se instalaron 14 consejos distritales del Instituto; siete en Coahuila y siete en Hidalgo. Entre sus funciones se encuentran determinar el número y ubicación de casillas, insacular a los funcionarios de las mesas directivas de casilla, registrar el nombramiento de los representantes que los partidos políticos acrediten en la jornada electoral, así como aprobar los mecanismos de recolección.



Instalación de los consejos distritales de Coahuila. Fuente @INECoahuila

Coahuila

Durante el periodo que se informa concluyeron actividades correspondientes a diversos subprocesos. Respecto a la **integración de órganos desconcentrados del OPL**, en Sesión Ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2019, el CG del IEC aprobó el Acuerdo por el que se emite el listado de las personas designadas para integrar los 16 comités distritales electorales.

En materia de **documentación y materiales electorales**, el IEC en fecha 2 de diciembre de 2019, realizó la entrega del primer informe sobre los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, mismo que se encuentra en revisión por parte de la DEOE.

Respecto al **PREP**, en Sesión Ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2019, el CG del IEC aprobó el Acuerdo por el que se aprueba que la implementación y operación del PREP será realizada por el mismo OPL.

Hidalgo

Dentro del periodo que se informa se han llevado a cabo actividades de diversos subprocesos. Respecto al subproceso de **documentación y material electoral**, el 29 de noviembre, fue presentado el primer informe de documentación y materiales electorales del estado de Hidalgo, en el que se describen las acciones tendientes a la aprobación de la documentación y materiales electorales por el máximo órgano de dirección del OPL, y que serán utilizados en la Jornada Electoral del próximo 7 de junio.

En relación al subproceso de **integración de órganos desconcentrados**, en Sesión Ordinaria del CG de fecha 29 de noviembre, se informó sobre el desarrollo del procedimiento de selección de los consejeros para integrar los 84 consejos municipales, al respecto es de destacar lo siguiente:

- La convocatoria fue difundida no solo en español, sino en tres lenguas indígenas.
- Se recibieron 1,297 solicitudes: 707 mujeres y 590 hombres.
- 1,280 solicitudes pasaron la revisión curricular.
- 1,106 sustentantes se presentaron a entrevistas: 618 mujeres y 488 hombres. 174 no se presentaron.
- El próximo 20 de diciembre el Consejo General tienen previsto sesionar para aprobar a los 504 consejeros: 252 propietarios y 252 suplentes, a fin de integrar los 84 Consejos Municipales que se instalarán entre el 18 de enero y el 1 de febrero de 2020.

El 5 de diciembre la SCJN, al resolver la Acción de inconstitucionalidad 108/2019 y su acumulada 118/2019, promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Partido Político Más por Hidalgo, declaró la invalidez del decreto número 203 que reformó, derogó, y adicionó diversos artículos del Código Electoral del Estado de Hidalgo publicada el 9 de septiembre de 2019, debido a que en el proceso legislativo no se tuteló de manera adecuada el derecho a consulta previa de los pueblos y comunidades indígenas. Esto significa que la sentencia elimina la reforma electoral realizada por el Congreso local. Sin embargo, se especificó este fallo surtirá efectos a partir del día siguiente en el que concluya el proceso

electoral 2019-2020, por lo que no se prevé que afecte al Calendario y actividades en curso.

IV. Modificaciones a los Calendarios de Coordinación

La COTSPEL, en fecha 26 de noviembre de 2019 aprobó la modificación de las especificaciones técnicas de diversa documentación electoral contenida en el Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones. En este sentido, será necesario que los OPL de Coahuila e Hidalgo ajusten sus diseños para considerar estas modificaciones. En virtud de lo anterior, se recibió por parte de la DEOE la solicitud de modificación de fecha de término de la actividad 9.4 *Validación de los documentos y materiales electorales y especificaciones técnicas*, que originalmente concluía el 30 de noviembre de año en curso para quedar de la siguiente forma:

Entidad	Subproceso	Actividad	Adscripción	UR	Inicio	Término
Coahuila	Documentación y material electoral	Validación de los documentos y materiales electorales y especificaciones técnicas, con las observaciones subsanadas	INE	DEOE	11/11/2019	30/12/2019
Hidalgo	Documentación y material electoral	Validación de los documentos y materiales electorales y especificaciones técnicas, con las observaciones subsanadas	INE	DEOE	11/11/2019	30/12/2019